



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LAS HERENCIAS

Lista definitiva de admitidos y excluidos en las pruebas para la provisión de un monitor de gimnasio a tiempo parcial, por el procedimiento de concurso de méritos, incluida en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Herencias (Toledo) y composición del Tribunal.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 que rigen el proceso para la provisión de una plaza de personal laboral fijo de monitor de gimnasio, a tiempo parcial por el procedimiento de concurso de méritos, incluida en el proceso de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Herencias.

De conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	SITUACIÓN
FERNÁNDEZ VÁZQUEZ	VERÓNICA	****135**	ADMITIDA

Lista definitiva de excluidos: NINGUNO.

SEGUNDO. Designar a los miembros integrantes del Tribunal calificador que se encargará de la selección de los aspirantes y del desarrollo del proceso selectivo.

PRESIDENTE	SUPLENTE
D. Carlos Barrada Beiras (FHCN)	D. Alberto Bravo Queipo de Llano (FHCN)
VOCAL-SECRETARIO	VOCAL-SECRETARIO SUPLENTE
D. Eduardo Muñoz Domínguez (FHCN)	D <sup>a</sup> . Vera Sánchez Garro (FHCN)
VOCALES	SUPLENTE
D. José Luis Sobrino Sobrino (FHCN)	D <sup>a</sup> . Eva García de Castro (FHCN)
D. Francisco José Galán López (FHCN)	D. Juan Luis Cano Laplaza (FHCN)
D. Antonio Vicente Cabezuelo Algaba (FHCN)	D. Carlos San Pedro González (FHCN)

TERCERO. Lo que se hace público en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://lasherencias.sedelectronica.es>) y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las Herencias, 28 de diciembre de 2023.-El Alcalde, Pedro Díaz Moreno.

N.º I.-7386